

CANATUR agradece comunicación con Vicepresidenta de la República para buscar acuerdos sobre Criterio Institucional

Jueves 04 de setiembre 2014. En la Conferencia de prensa realizada el pasado 20 de agosto, la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR) había anunciado que el 02 de setiembre, se agotaría el plazo para tener una solución por escrito por parte del Gobierno en relación con la problemática del Criterio Institucional, sin embargo tras el traslado de la reunión que estaba programada para el martes anterior y que coincidía con el vencimiento del plazo, CANATUR informa que no puede postergar más la ejecución de acciones legales, las cuales ya están en proceso.

“Agradecemos la comunicación abierta y directa que hemos sostenido en las últimas horas con la Vicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón, las cuales dan confianza de la buena voluntad del Gobierno para encontrar una solución”, expresó Pablo Heriberto Abarca, Presidente de CANATUR

El lunes 08 de setiembre, CANATUR se reunirá el sector turístico a partir de las 5:00 p.m en el Hotel Jade, ubicado en Barrio Dent, Los Yoses. La cita tiene como objetivo presentar a la Junta Directiva y ex presidentes de CANATUR; jerarcas de Cámara y Asociaciones sectoriales, Cámaras regionales y empresarios turísticos las acciones legales que se ejecutarán para defender los intereses de la industria turística costarricense.

Luis Alonso Quirós Sánchez

Imagen y Comunicación Creativa

2234 6222/8887 3363

lquiros@canatur.org